SEGUROS GENERALES S.A.

S E G E S A

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
4	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	1502	2

Asegurado:	Documento:
HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS	80005753-8

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00 Hs. del	Plazo en Días	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
17/12/2021	31/01/2022	31/01/2023	366	20.000.000

TOMADOR: GIMENEZ DE RAMIREZ, HAYDEE

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
	TOTALES	20.000.000	700.000

ADENDA II AL CONTRATO N° 20/2020 - LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2019 "SERVICIOS GASTRONOMICOS" AD REFERENDUM 2020 - ID N° 369034

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	700.000
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	70.000
Premio	Gs.	770.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 770.000 (Guaranies Setecientos Setenta Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCIÓN, 17 de diciembre de 2021

SEGUROS GENERALES S.A.
SEGESA

Marcial Ortiz
Gerente